INFORME FINAL SUPERVISION / INTERVENTORIA PARA LIQUIDACION

Libertad y Orden

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:					
Contrato / Orden / Convenio Número:	GGC-113--2024	**de**	2024		
Tipo de contrato: CONTRATO DE COMPRA VENTA					
Objeto: ADQUISICION DE TUBERCULINA BOVINA					
Supervisor / Interventor:	Carolina Moscoso Veloza/Profesional Especializado de la Dirección Técnica de Sanidad Animal				
Contratista:	**LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S.**				
Valor total del contrato/orden/convenio:	**$106.080.000 - CIENTO SEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE**				
Plazo de ejecución:	33 DIAS CALENDARIO				
Fecha inicio de ejecución:	14	**de**	NOVIEMBRE	**de**	2024
Fecha de terminación del contrato:	16	**de**	DICIEMBRE	**de**	2024

2. INFORMACION FINANCIERA:

CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
27424	27-02-2024	$ 110.000.000	3216824	04-11-2024	$106.080.000

3. INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: SURA				
Identificación de la garantía única:	4074050	Fecha de aprobación:	12/11/2024	

AMPAROS	X	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo.		Fecha	Fecha	$
Cumplimiento.	X	01/11/2024	16/06/2025	$21.216.000
Pago de salarios y prestaciones.		Fecha	Fecha	$
Calidad.	X	01/11/2024	16/12/2025	$21.216.000
Responsabilidad Civil Extracontractual		Fecha	Fecha	$
Otro:		Fecha	Fecha	$

Prórrogas					
Número y fecha de la modificación		**Tiempo (días calendario)**			
1					
Nueva fecha de terminación:		**de**		**de**	

Prórrogas					
Número y fecha de la modificación		**Tiempo (días calendario)**			
2					
Nueva fecha de terminación:		**de**		**de**	

Adiciones			**CDP N°**	**RP N°**	**Fecha RP**
Número y fecha de la modificación		**Valor de la adición ($)**			
1					

Libertad y Orden	**INFORME FINAL SUPERVISION / INTERVENTORIA PARA LIQUIDACION**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

Valor total final:	**$ Valor**			

Suspensiones		
	Fecha de suscripción	**Periodo y Tiempo (días calendario)**
1		

Modificaciones		
	Cláusula Nº	**Fecha:**
		Breve descripción de la modificación
1		
	Cláusula Nº	**Fecha:**
2		

Modificación de la garantía única:		
Amparo modificado:	Nuevo valor asegurado:	Fecha aprobación:
	$	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:

En el contrato / orden / convenio se pactó anticipo: SI ☐ NO X

Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

CONCEPTO		VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)		106.080.000,00	100,00%
Valor Adiciones (10)		0,00	
Valor Total (∑ Valor total inicial + Adiciones)		106.080.000,00	
Valor pagado (11)			
Valor en trámite (FV 18644) (12)		106.080.000,00	
Nota débito + ND (13)	Numero	0,00	
Nota crédito - NC (14)	Numero	0,00	
Ajuste valor en trámite (∑ Valor en trámite + ND - NC)		106.080.000,00	
Valor total ejecutado (∑ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)		106.080.000,00	
Saldo del contrato (∑ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)		0,00	

¿Solicita constituir reservas?	**SI ()**	**NO (X)**
Valor y justificación:	**$**	

Libertad y Orden	**INFORME FINAL SUPERVISION / INTERVENTORIA PARA LIQUIDACION**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, ARL, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	**SI (X)**	**NO ()**
	Marque con una X	

Por concepto de aportes al sistema de seguridad social el contratista efectuó los siguientes pagos (copia de planillas y recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	$
Aportes al sistema de pensiones	$
Aportes a ARL	$

5. ESTADO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN:	
Estado de avance de la ejecución a la fecha (%)	**100%.**
Descripción de la ejecución actual del contrato:	

Nº	**Obligaciones Específicas del Contratista**	**Estado de avance de la obligación**
1	Entregar en las instalaciones del ICA y al supervisor del contrato, 88.400 dosis de tuberculina bovina, conforme a las características y condiciones técnicas exigidas	Porcentaje (%) de avance:100%
		Descripción del avance: las dosis se recibieron en condiciones adecuadas de refrigeración y en la potencia indicada para aplicar de acuerdo a lo establecido en la normatividad del programa nacional.
		Entrega producto Si X No____ Ubicación: Las dosis de tuberculina bovina se entregaron en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No 42-42, Bogotá D.C. Anexos: Remisión 240 del Laboratorio Médico Veterinario LMV S.A.S con fecha 20-11-24 Coordinador Grupo Gestión Control de Activos y Almacenes Factura 18644 CMI OFI241746
2	Presentar por cada lote de biológico, los resultados satisfactorios de la calidad, emitidos por el Laboratorio nacional de Insumos Pecuarios -LANIP	Porcentaje (%) de avance: 100%
		Descripción del avance: El lote del biológico de las dosis recibidas cumple los requisitos de calidad de biológicos veterinarios de acuerdo al reporte de resultados de LANIP.
		Entrega producto Si X No____ Ubicación: Las dosis de tuberculina bovina se entregaron en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No 42-42, Bogotá D.C. Anexo: Reporte de resultados de LANIP.

3	Elaborar cronograma de entrega de común acuerdo con el supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: Las dosis se recibieron en su totalidad en una sola entrega. Entrega producto Si__X_ No____ Ubicación: Las dosis de tuberculina bovina se entregaron en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No 42-42, Bogotá D.C. Anexos: Cronograma de entrega. Remisión No 240
4	Entregar el biológico en condiciones de refrigeración y empaque de acuerdo con las condiciones de almacenamiento especificadas en el rotulado y ficha técnica del producto.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: Las dosis de tuberculina bovina se recibieron en cava de icopor, con refrigerantes suficientes que garantizaron las condiciones de refrigeración adecuadas para su conservación. Entrega producto Si__X_ No____ Anexos: Remisión de entrega No 240 con fecha 21/11/24 Ficha técnica del producto
5	El producto debe ser entregado con su ficha técnica.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: Se recibió el biológico con la respectiva ficha técnica del producto. Entrega producto Si__X_ No____ Anexos: Remisión de entrega 240 con fecha 21/11/2024 Ficha técnica del producto. Cronograma de entrega Reporte de resultados de LANIP
6	Mantener bajo custodia el biológico en sus instalaciones y entregar en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No. 42-42, Bogotá D.C. de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario después de efectuada la solicitud.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El biológico fue recibido en condiciones adecuadas de refrigeración de acuerdo con las indicaciones dadas en el contrato, se recibió en una sola entrega. Entrega producto Si__X_ No____ Anexos: Remisión de entrega 240 con fecha 21/11/2024
7	Mantener informado al supervisor de los despachos del biológico (por cualquier medio) y debe generar el reporte mensual en el cual se soporten todas las entregas	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: Se recibieron las 88.400 dosis de biológico en una sola entrega Entrega producto Si__X_ No____

		Ubicación: en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No 42-42, Bogotá D.C. Anexos: Remisión No 240 con fecha 21/11/2024
8	Garantizar que el producto tenga mínimo 18 meses de vencimiento al momento de la fecha de entrega.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El producto es conforme con los parámetros analizados en el marco de la Resolución 1372 de julio de 1999 y los criterios del CFR Entrega producto Si__X_ No____ Anexo: Reporte de resultados de LANIP
9	Mantener vigente durante la ejecución del contrato, la carta de exclusividad de la casa matriz.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El producto cuenta con la carta de autorización de distribuidor exclusivo en Colombia copn vigencia hasta diciembre 24 de 2024. Entrega producto Si__X_ No____ Anexo: Carta de autorización de distribuidor exclusivo en Colombia apostillada.
10	Asumir el valor y/o costo y demás erogaciones generadas durante el desarrollo y ejecución del contrato, incluyendo los gastos de envíos y/o desplazamiento a los diferentes sitios en donde se deban entregar los bienes y/o servicios contratados.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: Se realizó una sola entrega de la totalidad de las dosis del biológico (88.400) Entrega producto Si__X_ No____ Ubicación: Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No 42-42, Bogotá D.C. Anexos: Remisión No 240 Comprobante de ingreso a la entidad CMI OFI241746.
11	Mantener el precio de los reactivos durante la vigencia del contrato, conforme a los precios y valores señalados en la cotización (oferta).	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El precio pactado se mantuvo como se evidencia en la factura No 18644 por un valor de $ 106.080.000. Entrega producto Si__X_ No____ Anexo: Factura electrónica de venta 18644
12	Contar con los permisos, licencias, herramientas, y medios que fueren necesarios	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El producto cuenta con licencia de venta ICA y carta de autorización de distribuidor exclusivo en Colombia. Entrega producto Si__X_ No____ Anexos: Licencia de venta ICA No 8702-BV Carta de autorización de distribuidor exclusivo

		en Colombia apostillada.
13	Entregar la tuberculina bovina en las instalaciones del Ica debidamente embalados en cajas, empaque hermético o nevera (en caso que la condición del producto así lo requiera), dispuestos en sus empaques originales y rotulados con la siguiente información: Nombre del producto, Fecha de producción, Fecha de vencimiento y Número de registro INVIMA, es caso de que el producto así lo requiera.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El producto se entregó en cavas de icopor con suficiente refrigerante, en presentación de cajas por 10 viales por 5 ml cada uno, rotulados con la información correspondiente. Entrega producto Si__X_ No____ Se entregaron las dosis de tuberculina en Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario en la Avenida El Dorado No 42-42, Bogotá D.C. Anexo: Remisión 240 con fecha 21/11/2024 del Laboratorio Médico Veterinario LMV S.A.S.
14	Realizar el transporte de los reactivos de acuerdo con los requerimientos técnicos previstos por la casa matriz o fabricante.	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: El biológico se transportó de condiciones adecuadas de refrigeración y fue recibido a satisfacción Entrega producto Si__X_ No____ Anexo: Remisión 240 con fecha 21/11/2024 del Laboratorio Médico Veterinario LMV S.A.S.
15	Asumir a su costo el cambio de tuberculina bovina que no cumplan con las condiciones técnicas requeridas o no responde a la finalidad para la cual se adquirió, el contratista se obliga a cambiar el producto defectuoso, conforme con el tiempo máximo de importación, el cual no podrá superar los 60 días siguientes a la solicitud que el ICA le haga sobre el particular	Porcentaje (%) de avance:100% Descripción del avance: se cumplió a satisfacción. Entrega producto Si__X_ No____

6. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:			
El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	**N/A** X	**SI ()**	**NO ()**

MEJORAS:		
Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad.	**SI ()**	**NO (X)**

ADQUISICIÓN DE BIENES TANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles.	**SI (X)**	**NO ()**

PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
(Adicione las filas que requiera)		$
		$

Nota: Anexe certificado de ingreso de bienes adquiridos del Grupo Gestión de Control de Activos y Almacenes.

ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes intangibles.	**SI ()**	**NO (X)**

RECIBO A SATISFACCION:		
Como supervisor del contrato manifiesto que he recibido a satisfacción los bienes y servicios conforme a lo establecido en el contrato.	**SI (X)**	**NO ()**
Observaciones: N/A		

BIENES APORTADOS AL CONVENIO:		
Indique si **EL ICA** aportó bienes para la ejecución del convenio.	**SI ()**	**NO (X)**

PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
		$
		$
		$

Nota: Anexe certificado de ingreso de bienes aportados del Grupo Gestión de Control de Activos y Almacenes.

Mediante SISAD (número) del (fecha) el Grupo de Gestión Financiera certificó que los recursos relacionados anteriormente ingresaron a las cuentas de **EL ICA**.

7. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

CRITERIO	SUBCRITERIO	ITEM	MARQUE		VALOR ASIGNADO	PUNTAJE
			SI	NO		
CUMPLIMIENTO (25 PUNTOS)	TIEMPO DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de los servicios ofertados por el proveedor?	X		12,5	25
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?	X		12,5	
CALIDAD (25 PUNTOS)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?	X		25	25
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?		X		
POS CONTRACTUAL (25 PUNTOS)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión?		X	12,5	25
		(*) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?	NA			
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)		X	12,5	
GESTION (25 PUNTOS)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?	X		12,5	25
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?		X	12,5	
		(*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?	NA			
PUNTAJE TOTAL						100
CONVENCIÓN	SÍMBOLO SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				X
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la entidad. La entidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.				
		PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La entidad no debe contratar con este proveedor.				

8. OBSERVACIONES:

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Para constancia se firma en (BOGOTÁ) a los TRECE (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

CAROLINA MOSCOSO VELOZA
Profesional especializado
Supervisor

EDILBERTO BRITO SIERRA
Subgerente de Protección Animal

Anexos.

Registro presupuestal 3216824

Factura electrónica de Venta FE-18644 a nombre de LABORATORIO MEDICO VETERINARIO L.M.V. SAS por $106.080.000

Certificación aportes parafiscales

Remisión No 204

CMI OFI241746

Reporte de resultados de LANIP

Ficha técnica del producto

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

El presente formato comprende la información que debe registrar el supervisor o interventor del contrato, orden o convenio suscrito por la entidad. Debe ser presentado al finalizar el plazo de ejecución del contrato, orden o convenio, como soporte de los bienes recibidos y de las facturas o cuentas presentadas por el contratista con fines de liquidar el mismo.

NOTA: Los textos señalados en **ROJO** corresponden a instrucciones que deben ser reemplazados con la información requerida o pueden ser eliminados, según corresponda.

Coloque **X** o **SOMBREE** la casilla donde se indique. (Incluya las filas que requiera si hacen falta).

1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:** Complete la información solicitada, tomar la minuta como referencia.
 - ✓ La fecha de inicio debe ser la misma del acta de inicio.
 - ✓ Diligencie S/I o N/A (Sin Información o No Aplica, si no se tiene información o no se requiere.
 - ✓ El número del contrato, orden o convenio, corresponde a los dígitos (letras y/o número) del consecutivo asignado por el ICA en la plataforma de SECOP II, **SIN** el año; el año de celebración se indica en la casilla correspondiente.

2. **INFORMACIÓN FINANCIERA:** Complete la información solicitada obtenida del CDP y RP.

3. **INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:**
 - ✓ Tipo: Marque con una (X) según corresponda, si es una garantía o si es una póliza de seguro.
 - ✓ Garante: Puede ser la compañía de seguros, una institución financiera u otra entidad con capacidad para respaldar las obligaciones establecidas en la póliza adquirida.
 - ✓ Identificación de la garantía única: indicar el número de la póliza.
 - ✓ Fecha de aprobación: indicar en formato día mes año.
 - ✓ Amparos: Los que se adquirieron con la póliza. Indicar fechas de vigencia en formato día mes año y con el valor por el cual se aseguró.
 - ✓ Prórrogas, adiciones, suspensiones, modificaciones: en caso de que se presente alguna de estas mencionadas al contrato, diligenciar la información requerida como corresponde según la minuta. Usar las casillas que requiera en caso de que sean más de una (1)
 - ✓ Modificación de la garantía única: En caso de tener modificaciones como amparo y/o valor, mencionar indicando fecha de aprobación.

4. BALANCE FINANCIERO:

Con doble clic sobre el cuadro se abre Excel; clic al margen para cerrar Excel.

- ✓ Diligencie la información solicitada conforme a las instrucciones contenidas a continuación del cuadro de balance financiero.
- ✓ Las casillas sombreadas NO se deben modificar.
- ✓ Diligencie S/I o N/A (Sin Información o No Aplica), si no se tiene información o no se requiere.
- ✓ Indique si se deben constituir reservas, el valor y la justificación.
- ✓ Si el saldo del contrato es diferente a CERO (0), indique con una X si el saldo es por REINTEGRAR al ICA o por LIBERAR y justificar en la casilla siguiente a que se debe esos saldos.
- ✓ Si el saldo es por LIBERAR, diligencie la información contenida en el cuadro siguiente y que corresponde a: UNIDAD EJECUTORA, CDP, RP, CATALOGO EN EL GASTO y VALOR por cada CDP.

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

(LA HOJA (1) CORRESPONDE A CONTRATOS; LA HOJA (2) A CONVENIOS. LA HOJA (3) A CONVENIOS PARA EXPEDICION DE GSMI. LA HOJA (4) A CONVENIOS NACIONALES CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. SELECCIONES LA HOJA CORRESPONDIENTE)

Anticipo del Contrato Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el Contrato inicial. Si el contrato no tiene anticipo, registre 0.00%
(La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas).
Escoja el balance financiero que mejor se adecúe al tipo de vinculación: CONTRATO – CONVENIO – GSM (convenio para expedición de guías) – NACIONALES (convenios).
Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
% de anticipo adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo las adiciones al contrato inicial. Si no se efectuaron, registre 0.00%
Valor del anticipo del contrato Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo contrato inicial + Valor anticipo adiciones).
Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
Valor Inicial del Contrato: Este es valor total del contrato principal sin adiciones.
Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir el valor de las adiciones realizadas al contrato, orden o convenio.
Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
Valor en trámite: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago (indique período cobrado o número de factura).
Nota débito: Indique el valor de la nota débito por concepto de ajuste por impuestos (suma).
Nota crédito: Indique el valor de la nota crédito por concepto de ajuste por impuestos (resta).

(LOS VALORES DEBEN INCLUIR EL IVA, SI APLICA).

Los ítems **Un**idad **Ejec**utora, **CDP, Compromiso o Registro, y Cat**álogo de Gasto se encuentra en el Comprobante de Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto físico SIIF.

NOTA: La información correspondiente a **SALDOS POR LIBERAR** o de **CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL** solamente se debe diligenciar con la entrega del último informe de supervisión.

5. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:

- ✓ Para personas **jurídicas** marque únicamente SI o NO.
- ✓ Para personas **naturales** marque SI o NO y coloque el valor de los aportes conforme aparecen en la Planilla.

6. ESTADO DEL AVANCE DE EJECUCIÓN:

- ✓ Utilice regla de tres para determinar el porcentaje de ejecución del contrato.
- ✓ Trascriba cada una de las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS a cargo del contratista (las obligaciones generales NO se trascriben toda vez que no suplen las necesidades que determinan la contratación)
- ✓ En la DESCRIPCION DEL AVANCE indique los productos y cantidades recibidas.
- ✓ Indique el cumplimiento de las obligaciones ambientales (N/A: No Aplica, SI o NO).
- ✓ Indique la adquisición de bienes tangibles (muebles o inmuebles) e intangibles (licencias, seguros, etc).
- ✓ Anexe certificado de ingreso de bienes adquiridos del Grupo Gestión de Control de Activos y Almacenes.

- ✓ Indique si se recibieron a satisfacción los bienes y/o servicios adquiridos.
- ✓ En el caso de los bienes aportados al convenio, relaciónelos con placa de inventario, descripción y valor. Anexe certificado de ingreso de bienes adquiridos del Grupo Gestión de Control de Activos y Almacenes.
- ✓

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente.

El **Estado de avance de la ejecución a la fecha (%)** corresponde al **PROMEDIO** de cumplimiento de las Obligaciones Específicas a cargo del contratista. Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato / orden / convenio suscrito.

7. **EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:** Debe ir completamente diligenciada.
8. **OBSERVACIONES:** Indicar si se presentaron anomalías u observaciones que hay que tenerse en cuenta para realizar la liquidación.

FIRMAS:

- Supervisor o interventor del contrato, señalando Nombre y Cargo.
- Líder del proceso de contratación: gerente seccional, subgerente, jefe de oficina o director que lideró el proceso y solicitó el trámite de contratación al Grupo Procesos de Selección Contractual (GPSC) o al Gerente Seccional.